



PROGRAMA ERASMUS+ DE MOVILIDAD DEL PERSONAL
PARA DOCENCIA A PAÍSES ASOCIADOS. CURSO 2021-2022.PROYECTO 2020.

Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas

Con fecha 26 de abril de 2022 se publicó en BOUCO la “Segunda Convocatoria de becas Erasmus+ para movilidad del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107). Curso 2021-2022. Proyecto 2020”.

De acuerdo con el articulado de la Convocatoria se ha procedido a la comprobación de solicitudes y, conforme al procedimiento establecido en la misma y en la Base Octava de las Bases Regulatoras para la concesión de Becas Erasmus+ para movilidad con fines docentes STA, se hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas que aparece en página 2.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles, que finalizará el próximo **14 de junio**, para que los interesados subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos. La documentación podrá presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el Registro General del Rectorado o Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 31 de mayo de 2022

La Directora de Internacionalización y Programas de Movilidad
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro De Verificación:	+Lypcd5Ee2+Jd7b0rgt9Bw==	Fecha	31/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/+Lypcd5Ee2+Jd7b0rgt9Bw==	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Vicerrectorado de Acceso
y Programas de Movilidad

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Movilidad Erasmus del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107). Curso 2021-2022 (segunda convocatoria). Proyecto 2020.

Solicitante	Centro	Institución de destino solicitada como primera opción (País)	SOLICITUD ADMITIDA/EXCLUIDA	Motivo exclusión
SOLICITUDES ADMITIDAS:				
No existen solicitudes admitidas en este procedimiento.				
SOLICITUDES EXCLUIDAS:				
ABAD MERINO, Silvia	Facultad de Ciencias de la Educación	University of Montenegro (Montenegro)	EXCLUIDA	Art. 4.1. c) y d)
GATA DÍAZ, Jaime Ángel	Facultad de Veterinaria	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	EXCLUIDA	Art. 4.1. c)
GOSÁLBEB PEQUEÑO, Humberto Juan	Facultad de Ciencias del Trabajo	No indica.	EXCLUIDA	Art. 4.1. d) y art.8.1).

Motivos de exclusión:

Art. 4.1. c) Presentar carta de aceptación de la institución de acogida para realizar la actividad docente.

Art. 4.1. d) Presentar autorización del Departamento al que el PDI o Contratado/a esté adscrito/a.

Art. 8.1) Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación:	+Lypcd5Ee2+Jd7b0rgt9Bw==	Fecha	31/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/+Lypcd5Ee2+Jd7b0rgt9Bw==	Página	2/2

